ISLAY

EN AREQUIPA PROPONEN "EDWIN BENGOA FERIA"

Polémica por nombre para el hospital Alto Inclán

PÁG.07



▸ En tanto, en Mollendo se impulsa que lleve el nombre "Raúl Velásquez del Carpio", conocido como "el médico de los pobres".

HASTA AGOSTO

Postergan convocatoria para Yanapuquio

PÁG.09

▸ Contraloría detectó fallas en expediente técnico.

INFORME DE AUDITORÍA A GESTIÓN ANTERIOR

AUPI convoca a asamblea extraordinaria

PÁG.09



▸ Será el 10 de agosto.



Prensa regional
N° 5616 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO
ASOCIADO CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

CON FLUORURO DE ESTAÑO

Digemid alerta sobre riesgos por 14 pastas dentales

PÁG.05

▸ Los efectos adversos incluyen lesiones bucales, dolor, ardor, escozor, hinchazón de labios o encías, entre otros.

COMERCIANTE DE MOQUEGUA DENUNCIA SER OBJETO DE AMENAZAS POR PARTE DE PRESTAMISTAS EXTRANJEROS

¿Extorsión en el mercado central?

PÁG.03

▸ *Según el relato de la comerciante, solicitó un préstamo de dinero y, tras pagar el doble del monto solicitado, continúa siendo obligada a entregar pagos diarios bajo amenazas.*

▸ *Presentó denuncia formal ante la PNP; sin embargo, lamentó la falta de avances en la investigación, ya que hasta la fecha no se han identificado a los responsables.*

ANTE INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA EN ILO

Exigen renovación de altos mandos policiales

PÁG.05



▸ "Si no hay resultados, deben ser reemplazados por personal que esté a la altura".

JNE CONVOCA A NUEVA REGIDORA EN MARISCAL NIETO TRAS VACANCIA DE REGIDOR ALVARADO

PÁG.06

La decisión del máximo órgano electoral se basa en la sentencia por delito doloso con pena privativa de la libertad que pesa sobre Juan Alvarado.



ESTE VIERNES 25 DE JULIO

Elecciones en el Sindicato de Pescadores Artesanales de Ilo

PÁG.16



▸ Dos candidatos: Otto Cordero, lista N° 1 y Hugo Roque Chana, lista N° 2.



¿Y cómo va el proyecto Yanapujio?


| Yanapujio (a). |

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego informa sobre la represa Yanapujio. Tiene código que se registró el 16/07/2020. En inversión, se encuentra en elaboración de expediente técnico. El contratista Agua, Energía y Minería Ingenieros Consultores S.A. estuvo a cargo del expediente. El 19 de diciembre de 2024, la Unidad de Administración, mediante Carta Notarial N° 082-2024-MIDAGRI, comunica la resolución del contrato de elaboración del expediente técnico al haber excedido el 10% del monto contractual vigente en penalidades por mora (no presentación del 5to y 6to informe).

Se inició proceso de contratación para continuar con la culminación del saldo de expediente y el 7 de abril de 2025 se suscribió el Contrato N° 006-2025-MIDAGRI-PSI entre el Programa Subsectorial de Irrigaciones y el Consorcio Yanapujio. O sea, se ha retomado y avanza. El gobierno nacional está decidido a realizarlo para facilitar la inversión de Tía María... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Liga 2, permanencia asegurada

El Club Deportivo Moquegua el año pasado salvó a duras penas la categoría, pero este 2025 es uno de los protagonistas de la Liga 2. El último domingo frente al Bentín Tacna Heroica logró un tremendo empate en la primera fecha de la liguilla de ascenso a la Liga 1. Este fin de semana descansará para volver el 2 de agosto recibiendo en el estadio "25 de Noviembre" al FC Cajamarca, esperando el apoyo de la hinchada.

En cuanto al equipo, es un buen plantel con jugadores de experiencia que vienen ofreciendo jornadas memorables, pero falta el aliento de más público. Las promociones que se hacen con entradas, polos y gorras buscan llamar más al aficionado, como sucede en otras regiones, por ejemplo, Tacna, Áncash e Iquitos. Ojo, ya tenemos la permanencia en la Liga 2 asegurada. Este año el objetivo es la Liga 1, pero falta más apoyo de la hinchada que ayudará en la taquilla y tendremos jugadores remunerados y más motivados... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Club Deportivo Moquegua. |

Háganle caso a ese caballero


| Luis Concha Quispitupac ex alcalde de Omate. |

Hace unos días apareció en redes el arquitecto Luis Concha, exalcalde provincial de General Sánchez Cerro, informando que la red vial que va desde Salinas Moche —antigua ruta de Arequipa-Puno— y pasa por Ubinas, Matalaque y llega a Carumas, se va deteriorando por falta de mantenimiento que le hacía la concesionaria CASA.

Allí se invirtieron S/ 128 millones de soles en 228 kilómetros y, efectivamente, ha sido útil para integrar a varios pueblos y hacer rodar la economía, pero la vía, si no le hacen mantenimiento, se echará a perder. Por eso pedía atención e inversión. Ahora se supo que llegó por la zona personal de la Dirección Regional de Transportes para diagnosticar y tomar acciones, que es lo más correcto y nos parece bien. Finalmente, la ilustración de Concha en el mismo lugar de los hechos, se podría decir, tuvo eco, y hay que mejorar esa vía indispensable para una mejor comunicación en las alturas de la región Moquegua... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

"No querían fiesta y ahora piden torta"


| Fondo de Desarrollo Moquegua. |

Esta semana no se pudo elegir al nuevo presidente del Fondo de Desarrollo Moquegua. La votación quedó tres contra tres y denota una tremenda fractura entre sus directivos. Por un lado, la gobernadora Gilia Gutiérrez y los alcaldes provinciales de Mariscal Nieto y General Sánchez Cerro; por el otro, los presidentes de las cámaras de comercio de Ilo y Moquegua con el alcalde provincial de Ilo.

En una tienda habría que convencer al burgomaestre de Moquegua, John Larry, para que cambie su voto; y en la otra, al presidente de la Cámara de Comercio de Moquegua, Eber Calizaya, pero eso no será fácil y toma su tiempo, por lo que una segunda votación no tiene fecha definida.

Ahora se ataca la presencia de la representación de los empresarios; los quieren descalificar, y lo peor de todo es que el ataque proviene de quienes no querían Quellaveco, se metían a la mesa para vociferar y atacar a sus integrantes. O sea, "no querían fiesta y ahora piden torta" ... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Por allá, no lo dicen, lo hacen

En la región Tacna ya vienen haciendo perforaciones para ver la permeabilidad del suelo a fin de construir un macro pozo llamado "Cardos" en la cabecera de Sama. Tendrá una capacidad de 30 millones de metros cúbicos de agua y alimentará a ese valle con 10 millones, 15 serán para consumo de la población y quedarán 5 de reserva. ¿Y de dónde sacarán el agua? Es la que se pierde todos los años en época de lluvia y baja rumbo al mar.

Los estudios se licitarán en breve y se trata de un proyecto bandera del gobernador Luis Torres Robledo, quien cuenta con el apoyo de la minera Southern Perú, donde alguna vez fue su colaborador. Antes de terminar su gestión la quiere dejar en construcción, si no la termina. La poza queda a menos de una hora de la capital regional y los trabajos previos están a "todo dar". A su madre, allí no lo dicen, en Tacna su gobernador lo hace... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Perforación pozo Cardos - Tacna GRT. |

¡Cosas de la política, chico!


| Juan Alvarado (Derecha). |

En el desfile cívico-militar por Fiestas Patrias el año pasado, el municipio de Torata se presentó con todos sus frentes de trabajo, lo que hizo de su presentación aburrida. Encima, y de buena fuente, ni la mitad de esos frentes ha terminado sus obras. A propósito de desfile, en el escolar de este 24 pasarán las delegaciones escolares y volverán a clases...

La gobernadora Gilia Gutiérrez Ayala dejó sin efecto la designación del vicegobernador Luis Trigoso como presidente del Comité de Seguimiento de Inversiones. Era de esperarse, aunque Trigoso no deja de ser vicegobernador...

El Jurado Nacional de Elecciones confirmó la vacancia del regidor provincial de Mariscal Nieto, Juan Alvarado, y dejó sin efecto su credencial. Además, convocó a Yeny Matilde Aparicio Colque para que asuma el cargo de regidora hasta completar la gestión 2023-2026. Cosas de la política, hasta hace unos días Alvarado tenía poses de fiscalizador y ahora está en el llano... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Regidor cuestiona a alcalde de Mariscal Nieto por rechazar candidatura a la presidencia del FDM

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El regidor de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Nicolás Sáenz Pascual, cuestionó al alcalde provincial, John Larry Coayla, por haberse negado a postular en la elección de la presidencia del Fondo de Desarrollo Moquegua (FDM), realizada el último lunes.

Como se conoció, el presidente de la Cámara de Comercio de Moquegua, Eber Calizaya, informó que el burgomaestre no aceptó ser candidato cuando le propuso asumir la presidencia del FDM. Según Calizaya, Coayla respondió tajantemente: "No quiero".

Ante esta situación, el regidor Sáenz manifestó su preocupación. "La autoridad sabía a qué responsabilidades se enfrentaba. Por el bien de todos los moqueguanos, debió aceptar y presidir el Fondo. Lo escuché en una entrevista donde da a entender que se siente capaz de asumir ese rol, pero según se dio a conocer lo rechazó. Yo, en su lugar, me pelearía por asumir la presidencia de ese FDM", expresó el concejal en una entrevista para Radio Sol.

Para el regidor, la negativa del alcalde representa una falta de compromiso con los grandes temas del desarrollo regional, especialmente en sectores críticos como el acceso al agua y la protección del medio ambiente.


| John Larry Coayla, alcalde provincial de Mariscal Nieto. |

Nicolás Sáenz lamentó la negativa del burgomaestre de Mariscal Nieto y pidió que recapacite por el bien de Moquegua.

Cabe señalar que, durante la elección del nuevo presidente del FDM, realizada el lunes, se produjo un empate entre la gobernadora regional, Gilia Gutiérrez Ayala, y el presidente de la Cámara de Comercio de Ilo, Nery Fernández. La ausencia de una tercera candidatura que pudiera inclinar la balanza generó un estancamiento. Fue en ese contexto que se conoció que el alcalde provincial había sido propuesto, pero declinó.

Finalmente, al ser consultado sobre quién debería asumir la presidencia del FDM si Coayla mantiene su negativa, Sáenz insistió en que el alcalde aún puede recapacitar. "Espero que reflexione. Él fue elegido para liderar y no puede rehuir sus funciones", subrayó.

Desfile escolar por Fiestas Patrias contará con banda unificada de 300 estudiantes

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este miércoles 24 de julio, Moquegua celebrará el tradicional desfile escolar por Fiestas Patrias con una importante novedad: por primera vez, se presentará una banda unificada conformada por más de 300 estudiantes de distintas instituciones educativas de la provincia Mariscal Nieto, así lo dio a conocer Raquel Medina, encargada de Imagen de la UGEL Mariscal Nieto.


| Foto referencial. |

De acuerdo con la funcionaria, la banda integrará delegaciones musicales de los colegios Simón Bolívar, Santa Fortunata, Juan Bautista Scarsi Valdivia, Señor de los Milagros, Modelo San Antonio, Luis E. Pinto Sotomayor, Manuel C. de la Torre, Daniel Becerra Ocampo y del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) Moquegua.

"Por primera vez, la UGEL Mariscal Nieto ha unificado la banda de estos colegios. De manera conjunta pondrán el marco musical del desfile", destacó Medina.

El programa oficial comenzará a las 8:00 de la mañana en la Av. Simón Bolívar con el tradicional paseo de la bandera. Acto seguido, se desarrollará el desfile de las instituciones educativas, en el que participarán 11 colegios de nivel primaria y 11 de secundaria, ambas categorías bajo modalidad de concurso. Los mejores desempeños serán evaluados y premiados por un jurado calificador.

Beneficencia de Moquegua acomoda su calendario y tendrá feriado largo

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Sociedad de Beneficencia Pública de Moquegua anunció mediante un comunicado que reorganizó sus días de descanso para acogerse a un feriado largo que se extenderá desde este viernes 25 hasta el martes 29 de julio.

Si bien este miércoles 23 de julio fue declarado feriado nacional por el Día de la Fuerza Aérea del Perú, la entidad informó que atendió con normalidad en su horario habitual. Sin embargo, precisó que, "en cumplimiento de las disposiciones internas", trasladó ese feriado al viernes 25 de julio, día en que no habrá atención al público.

Con ello, la Beneficencia sumará al descanso hasta el martes 29 de julio —por las Fiestas Patrias—, configurando un feriado largo sin atención al público.

Aunque atendió el miércoles 23 de julio, la entidad trasladó su descanso al viernes 25, sumándose al feriado de Fiestas Patrias.


| Sociedad de Beneficencia Pública de Moquegua. |

Comerciante del Mercado Central denuncia extorsión por parte de prestamistas extranjeros

| Mercado Central / Foto referencial. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una grave denuncia de presunta extorsión fue presentada por una comerciante del mercado central de Moquegua, quien aseguró haber sido víctima de amenazas por parte de prestamistas extranjeros, presuntamente de nacionalidad colombiana, que operan en la región. Según relató, solicitó un préstamo de dinero y, tras pagar el doble del monto solicitado, continúa siendo obligada a entregar pagos diarios de 10 soles bajo amenazas.

La comerciante, que prefirió mantener su identidad en reserva por temor a represalias, señaló que estos prestamistas ofrecen préstamos informales bajo el disfraz de oportunidades laborales, repartiendo volantes en los alrededores del mercado. Tras aceptar el dinero, las condiciones cambian drásticamente, convirtiéndose en un esquema de extorsión.

La denunciante manifestó además que ya presentó una denuncia formal ante la Policía Nacional del Perú, solicitando garantías para su seguridad y la de su familia. Sin embargo, lamentó la falta de avances en la investigación, ya que hasta la fecha no se han revelado nombres ni identificado a los responsables.

Adulto mayor fue atropellado por taxi en avenida La Paz

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un accidente de tránsito se registró en la avenida La Paz, frente a la galería La Moqueguanita, donde un adulto mayor fue embestido por un taxi de la empresa Locumba VIP. La víctima, un hombre de aproximadamente 60 a 65 años, fue atendida en el lugar por personal del Servicio de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) y luego trasladado al Hospital Regional de Moquegua.



| Foto referencial. |

Testigos indicaron que el vehículo involucrado, con placa X1I-653, habría "chocado" al peatón mientras este transitaba por la zona. Al momento de la atención médica, el hombre presentaba signos vitales estables, aunque se evidenció una contusión y la pérdida de su calzado izquierdo, lo que da cuenta del impacto.

Al lugar llegaron también agentes de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, quienes intervinieron la unidad implicada y colaboraron con el orden en la zona, mientras los paramédicos brindaban atención de emergencia. Las autoridades realizaron las diligencias correspondientes para esclarecer las circunstancias del hecho.

Incendio en el Malecón Ribereño generó alarma entre los vecinos

| Incendio en el sector del Malecón ribereño. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un incendio de medianas proporciones se registró en el sector del Malecón Ribereño, a pocos metros del parque ecológico de Moquegua, generando momentos de tensión entre vecinos y transeúntes. El fuego, que consumió maleza en un área privada, se habría originado en una huerta ubicada en la parte baja de una vivienda, aparentemente por la quema de ramas secas que se salió de control.

"Parece que estaban quemando ramas, como acostumbran, pero se les fue de las manos", relató uno de los testigos a medios locales. En el lugar se escuchaban gritos desesperados de los habitantes de la vivienda, quienes temían por su seguridad, especialmente por los ocupantes del segundo piso, expuestos al humo.

Una densa humareda se extendió por gran parte de la zona, y la vegetación seca facilitó la propagación del fuego. Los esfuerzos de los vecinos por contener las llamas con baldes de agua resultaron insuficientes, por lo que la presencia de una unidad de emergencia era urgente.

Finalmente, personal del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios, con el apoyo de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, logró controlar y extinguir el incendio. Además, se restringió el tránsito vehicular y peatonal para facilitar las labores de emergencia.

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
[illegible]
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
[illegible]
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas


| Olga Quispe, exsecretaria general del AA.HH. Los Ángeles. |

Inician plan de contingencia del Cuna Más en el Parque Industrial: vecinos cuestionan ubicación

Exsecretaria general del AA.HH. Los Ángeles, manifestó su preocupación por la elección del lugar, el cual, según denunció, carece de servicios básicos como agua y energía eléctrica, está rodeado de escombros y basura.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La implementación del plan de contingencia del programa Cuna Más del asentamiento humano Los Ángeles ha generado malestar entre los vecinos, debido a que la obra se está ejecutando en el Parque Industrial, un sector considerado inadecuado por su precariedad y condiciones de inseguridad.

Olga Quispe, exsecretaria general del AA.HH. Los Ángeles, manifestó su preocupación por la elección del lugar, el cual, según denunció, carece de servicios básicos como agua y energía eléctrica, está rodeado de escombros y basura, y no cuenta con acceso a rutas de transporte público. Además, alertó que se trata de una zona peligrosa para la población infantil que será trasladada allí.

"Este proyecto lo está ejecutando el Fondo de Desarrollo de Moquegua, pero no estábamos informados de que el plan de contingencia se iba a implementar en el Parque Industrial, sabiendo que en Los Ángeles existen terrenos con servicios básicos", expresó Quispe.

La exdirigente recordó que anteriormente se propuso un terreno ubicado detrás del colegio Paul Harris, pero dicha alternativa no fue considerada por las autoridades responsables de la obra.

Quispe subrayó que se trata de niños que serán atendidos temporalmente en este espacio, mientras se construye el nuevo local del programa Cuna Más en la Pampa Inalámbrica, proyecto que, según indicó, tendrá un diseño moderno y será referente a nivel nacional.

Exigen renovación de altos mandos policiales ante incremento de la delincuencia en Ilo

Si no hay resultados, deben ser reemplazados por personal que esté a la altura, que sea activo y que aplique planes estratégicos reales, opinó dirigente.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante la creciente ola delictiva que afecta a la provincia de Ilo, el dirigente vecinal de la Pampa Inalámbrica, Jorge Álvarez Apaza, demandó la inmediata renovación de los altos mandos policiales tanto a nivel local como regional, al considerar que no se están obteniendo resultados concretos en la lucha contra la criminalidad.

"Si no hay resultados, deben ser reemplazados por personal que esté a la altura, que sea activo y que aplique planes estratégicos reales. Sabemos que los oficiales reciben una buena remuneración, por lo tanto, deben cumplir con su función", declaró Álvarez.

El dirigente lamentó que los índices de delincuencia hayan sobrepasado todos los límites, y exhortó al subprefecto provincial, en su calidad de representante del Ejecutivo, a intervenir ante el Ministerio del Interior para gestionar el envío de más efectivos y la implementación de políticas claras en materia de seguridad ciudadana.


| Jorge Álvarez Apaza, dirigente vecinal de la Pampa Inalámbrica. |

"Los robos y asaltos ya son casi diarios, y no vamos a aceptar declaraciones tibias de las autoridades policiales. Queremos respuestas concretas. La ciudadanía exige seguridad y acciones inmediatas, no excusas", enfatizó.

Vecinos de Villa del Mar coordinan con la Policía para hacer frente a ola de inseguridad

Durante el encuentro, los vecinos manifestaron su preocupación por los constantes robos y exigieron mayor presencia policial en zonas críticas.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante el incremento de hechos delictivos en la provincia, representantes de las juntas vecinales del sector Villa del Mar se reunieron con el comandante PNP Carlos Casimiro, jefe de la Región Policial de Ilo.

Durante el encuentro, los vecinos manifestaron su preocupación por los constantes robos y exigieron mayor presencia policial en zonas críticas. En respuesta, la autoridad policial se comprometió a fortalecer la articulación con la comunidad, implementar patrullajes focalizados y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.

El diálogo directo con las juntas vecinales busca reforzar la seguridad ciudadana mediante acciones conjuntas que devuelvan la tranquilidad a los habitantes de este populoso sector ileño.


| Reunión dirigentes de Villa del Mar y Cmte. PNP Carlos Casimiro. |

JNE convoca a nueva regidora en Mariscal Nieto tras vacancia de regidor Alvarado


| Juan Alvarado Mamani, regidor provincial vacado. |

La entidad electoral oficializó la vacancia de Juan Crisóstomo Alvarado Mamani y convocó a Yeny Matilde Aparicio Colque.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha oficializado la vacancia del regidor provincial de Mariscal Nieto, Juan Crisóstomo Alvarado Mamani, y ha convocado a la ciudadana Yeny Matilde Aparicio Colque para que lo reemplace en el cargo, conforme a la Resolución N.° 0272-2025-JNE, publicada en el diario oficial El Peruano este 23 de julio de 2025.

La decisión del máximo órgano electoral se basa en la sentencia condenatoria consentida y ejecutoriada por delito doloso con pena privativa de la libertad que pesa sobre Alvarado Mamani. Según los antecedentes, el exregidor fue condenado por el Primer Juzgado Penal Unipersonal de Ilo a un año y seis meses de prisión suspendida, pena que fue confirmada en segunda instancia y declarada ejecutoriada al no haber sido objeto de recurso de casación ante la Corte Suprema.

El proceso de vacancia fue iniciado por el también regidor Nicolás Sáenz Pascual, y aprobado por el Concejo Municipal de Mariscal Nieto con ocho votos a favor. A pesar de los alegatos de Alvarado sobre supuestas vulneraciones a su derecho al voto y al debido proceso, el JNE desestimó su recurso de apelación, calificando la causal como de "comprobación netamente objetiva" y confirmando su separación definitiva del cargo.

En aplicación del artículo 24 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se ha convocado a la señora Yeny Matilde Aparicio Colque, quien figura como siguiente en la lista electoral de la organización política Juntos por el Perú. Aparicio Colque completará el actual periodo de gobierno municipal 2023–2026, asumiendo oficialmente el cargo en los próximos días, una vez entregada la credencial correspondiente por parte del JNE.

Consejero alerta sobrecostos y ampliaciones en obras del GORE Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero regional de Moquegua, Wilder Paredes, lanzó una dura crítica contra la actual gestión del Gobierno Regional (GORE) de Moquegua, al denunciar que la mayoría de obras en ejecución presentan ampliaciones de plazo y significativos sobrecostos, lo que estaría afectando seriamente la eficiencia del gasto público en la región.

Según Paredes, todas las obras en curso fueron heredadas de la gestión anterior, sin embargo, la actual administración no ha demostrado capacidad para controlar ni supervisar adecuadamente su ejecución. "La mayoría de proyectos tiene entre cuatro y cinco ampliaciones de plazo, lo cual es alarmante", señaló.



| Wilder Paredes, consejero regional de Moquegua. |

Uno de los casos más representativos, según el consejero, es el del Centro de Salud de San Cristóbal, cuya ejecución comenzó el 1 de junio de 2022 con un presupuesto inicial de 19 millones de soles y un plazo de ejecución de 456 días calendario. Actualmente, el proyecto ya supera los 26 millones de soles, ha sufrido cinco ampliaciones de plazo y se encuentra paralizado.

"El sobrecosto de siete millones de soles refleja no solo una falta de previsión, sino una grave falla en los expedientes técnicos y en la supervisión de la obra", advirtió Paredes. También criticó que estos fondos adicionales provienen del canon minero, los cuales —según dijo— deberían destinarse a obras prioritarias y con alto impacto social, especialmente en zonas con carencias básicas.

"La población espera que los recursos del canon sirvan para cerrar brechas en salud, educación, agua y saneamiento. No pueden seguir perdiéndose en obras mal ejecutadas", enfatizó.

Alcalde de Torata asegura que financiará premios del concurso de danzas con venta de bingos

El evento cultural "Tusuy" entregará más de 300 mil soles en premios a los ganadores de seis categorías.

TORATA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde del distrito de Torata, Elvis Córdova Nina, anunció que los premios del concurso de danzas "Tusuy 2025", que se realizará como parte de las actividades en el marco del ASCAI Cerro Baúl 2025, serán financiados mediante la organización de dos bingos masivos.

La autoridad detalló que el evento, que se desarrollará del 23 al 25 de agosto, contará con la participación de delegaciones locales, nacionales e internacionales y repartirá más de 330 mil soles en premios entre seis categorías de danzas tradicionales, académicas, escolares y en traje de luces.

"El financiamiento se hará a través de dos bingos que realizaremos. En años anteriores hemos llegado a recaudar hasta 148 mil soles por cada uno, gracias al entusiasmo de la población", aseguró.

Córdova explicó que ningún trabajador municipal estará obligado a participar en la distribución o venta de los bingos. "Esto es voluntario. Nadie está condicionado. Cada quien aporta según su amor a su tierra", afirmó.

El burgomaestre también señaló que este año el evento ha tomado un carácter nacional e internacional, con la participación esperada de ciudadanos de Puno, Cusco, Ayacucho, Bolivia y Chile, que competirán con trajes, instrumentos y coreografías autóctonas.


| Elvis Córdova Nina, alcalde del distrito de Torata. |

Propuesta de nombre para hospital de Alto Inclán desata polémica

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Hijo del Dr. Edwin Bengoa propone que el hospital de Alto Inclán lleve su nombre, mientras la población de Mollendo impulsa que sea nombrado en honor al Dr. Raúl Velásquez del Carpio, reconocido como "el médico de los pobres".

Mediante el Oficio N.º 437-2025-GRA/GR, emitido el 21 de julio, el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez Sánchez, puso en conocimiento del presidente del Consejo Regional, Osias Ortiz Ibáñez, una solicitud para iniciar coordinaciones con actores de la provincia de Islay a fin de recibir propuestas formales para el nombre oficial del Hospital II-E Alto Inclán, en funcionamiento desde hace meses en Mollendo.



La solicitud parte de un documento presentado el 21 de abril de 2025 por Claudio Andrée Bengoa Ponce, quien propone que el hospital lleve el nombre de su padre, Edwin Bengoa Feria, exgerente regional de Salud fallecido en 2019.

REACCIONES EN LA POBLACIÓN DE ISLAY

La propuesta ha empezado a generar controversia entre sectores de la sociedad civil de Mollendo. Diversas voces vienen recordando que desde la construcción del hospital se promovía que la denominación recaiga en el médico Raúl Velázquez del Carpio, ampliamente reconocido por su labor social y médica en la provincia y llamado "el médico de los pobres".


| Dr. Raúl Velásquez del Carpio. |

Organizaciones locales sostienen que Bengoa Feria, si bien tuvo un cargo regional, no tuvo un vínculo directo con la población ni una trayectoria comunitaria comparable con la del Dr. Velázquez, quien durante años brindó atención médica desinteresada en la ciudad de Mollendo.

COORDINACIONES EN MARCHA


GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Gobernación Regional

Arequipa, 21 de julio de 2025

Señor
Abog. OSIAS WILLINTONG ORTIZ IBAÑEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Atención:
SR. JUAN CARLOS HUANCA MOLERO
CONSEJERO REGIONAL DE ISLAY
Presente.-

Asunto: SE SOLICITA PROPUESTA DE NOMBRE DEL HOSPITAL II - E ALTO INCLÁN

Atentamente,

DR. ROHEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

| Oficio del gobernador al presidente del Consejo regional de Arequipa para las acciones pertinentes. |

El documento remitido por el gobernador regional solicita expresamente que el consejero por Islay, Juan Carlos Huanca Molero, articule con el alcalde provincial y organizaciones representativas para canalizar otras propuestas. La finalidad es que las nominaciones lleguen de manera participativa al Gobierno Regional y al Consejo Regional, instancia que deberá evaluar y aprobar el nombre definitivo del Hospital II-E Alto Inclán.

Islay-Matarani busca consolidar malecón turístico con Mincetur

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde distrital de Islay, Irwin Santoyo Chalco, presentó ante la viceministra de Turismo, Nancy Aracelly Laca Ramos, los avances del proyecto del malecón turístico "Villa El Pescador" para impulsar el desarrollo del sector en su localidad.

Durante la reunión, el burgomaestre destacó la importancia de consolidar el expediente técnico con el respaldo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), a fin de viabilizar su ejecución e inclusión en los programas de inversión del sector.


| Maqueta del malecón. |

La propuesta, aún en fase de desarrollo conceptual, contempla la creación de un nuevo espacio público accesible, integrando elementos culturales, turísticos y urbanos que beneficiarán tanto a la población local como a los visitantes.


| El alcalde Santoyo en reunión con la viceministra de Turismo. |

Por su parte, la viceministra Laca Ramos expresó su respaldo a la iniciativa, resaltando el potencial turístico del distrito de Islay y ofreciendo asistencia técnica para el fortalecimiento del proyecto.

Este trabajo articulado entre el gobierno local y el Mincetur busca consolidar a Islay como un destino turístico emergente, promoviendo la reactivación económica, la revitalización urbana y el fortalecimiento de la identidad local a través de proyectos estratégicos.

BUTACA 13

ESCRIBE FRANCISCO PEREA VALDIVIA

EL CLAN SALSERO DE MOLLENDO RINDE TRIBUTO AL MÚSICO WILLIE BRICEÑO

Merecido homenaje in memoriam rendirán artistas mollendinos al gran músico, bajista y cantante Guillermo Briceño Herrera, más recordado cariñosamente como "Muelas". El evento es organizado por el "Clan Salsero" compuesto por las nuevas generaciones del género salsa.



| Salseros mollendinos se reúnen para homenajear al maestro "Muelas". |

El evento tendrá lugar este sábado 26 de los corrientes en la Calle de La Salsa (5ta. cuadra de Iquitos), de 4 pm. a 7 pm.

Han comprometido su concurso para tomar parte en la actuación, cantantes de la talla de Mario "Pastelito" Esquivel, Jesús "Coco" Perry, Eva Luna y desde Ilo, Abraham Paucar, los salseros Edgar Valencia y César Carazas, entre otros.

D TODO UN POCO



| Prof. Víctor Paredes. |



| Richard Ale. |



| Hugo Benito. |

RECONOCIMIENTO AL PROF. VÍCTOR PAREDES, La comunidad educativa del Colegio Particular María Auxiliadora en ceremonia especial rindió un merecido homenaje al destacado maestro mollendino Víctor Paredes García, en reconocimiento a sus 50 años de trayectoria como profesor. El acto se realizó en el auditorio del citado plantel, este martes 22 de julio... **LA FRASE DE LA SEMANA:** "Que pise tierra" (alcalde Lic. Richard Ale Cruz con relación a la propuesta del congresista Esdras Medina para crear una autoridad autónoma para Castillo Forga) ... **EFEMÉRIDES,** este 28 de julio se recuerda el sensible fallecimiento del periodista y locutor Hugo Daniel Benito Coaguila, fue la primera víctima del gremio en sucumbir por la pandemia del Covid-19..

Hoy en Mollendo: presentan "Agenda Regional para Enfrentar la Crisis Política"

Evento se realizará en el Hotel Bahía del Puerto, con participación de instituciones académicas, sociales, dirigentes y población de la provincia de Islay.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Grupo Impulsor Escucha y Diálogo Arequipa llegará hoy, jueves 24 de julio a la ciudad de Mollendo para presentar públicamente la "Agenda Regional para Enfrentar la Crisis Política", un documento elaborado de manera colectiva por diversas organizaciones sociales, instituciones académicas y ciudadanía organizada de la región.

La actividad se llevará a cabo en el Hotel Bahía del Puerto (Av. Alfonso Ugarte N.° 289) desde las 3:45 p. m. hasta las 6:00 p. m., y contará con el respaldo de instituciones como la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA), la Defensoría del Pueblo, la Cámara PYME, Radio Yaraví, el Foro Sur, Transparencia, entre otras, así como el auspicio de ProDiálogo e International IDEA.

Según el Grupo Impulsor, la agenda busca ser un instrumento de propuestas y acción frente a la crisis política y de representación que afecta al país, especialmente desde el ámbito regional. El documento es resultado de un amplio proceso de escucha y diálogo con diversos sectores sociales.

Durante la jornada, se espera la participación de autoridades locales, representantes de la sociedad civil, dirigentes y ciudadanos interesados en contribuir a una salida democrática, pacífica y participativa a los problemas estructurales que enfrenta el país en el ámbito político.

| Mollendo. |

Motocross: todo listo para "Mejía Extremo"

Motos y cuatrimotos rugirán en playa Los Médanos.



MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La emoción del deporte extremo regresa con el evento "Mejía Extremo", programado para este sábado 26 de julio a partir de las 10:00 horas en la playa Los Médanos. La jornada promete ser una verdadera fiesta de adrenalina con la participación de motos y cuatrimotos de distintas categorías.

El organizador del evento, Aldo Rosell, anunció que se contará con la participación de 8 categorías divididas en dos series cada una. Entre ellas destacan: la categoría infantil de 50 cm³ para niños de 4 a 6 años, la categoría de cuatrimotor para niñas de hasta 9 años, además de las series de motocross, mecánica nacional, pre expertos, expertos, máster y cuatrimotos de hasta 700 cm³.

"El circuito ha sido modificado y mejorado para brindar un espectáculo singular y atractivo tanto para los corredores como para el público. Se trata de una experiencia única frente al mar", precisó Rosell.

Asimismo, resaltó que Mejía se ha consolidado como uno de los circuitos más importantes de la zona sur y del país, atrayendo a competidores de diversas ciudades como El Pedregal, Camaná, Arequipa, Tacna, Ilo y otros lugares.

Contraloría detecta fallas en expediente de Yanapuquio

LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

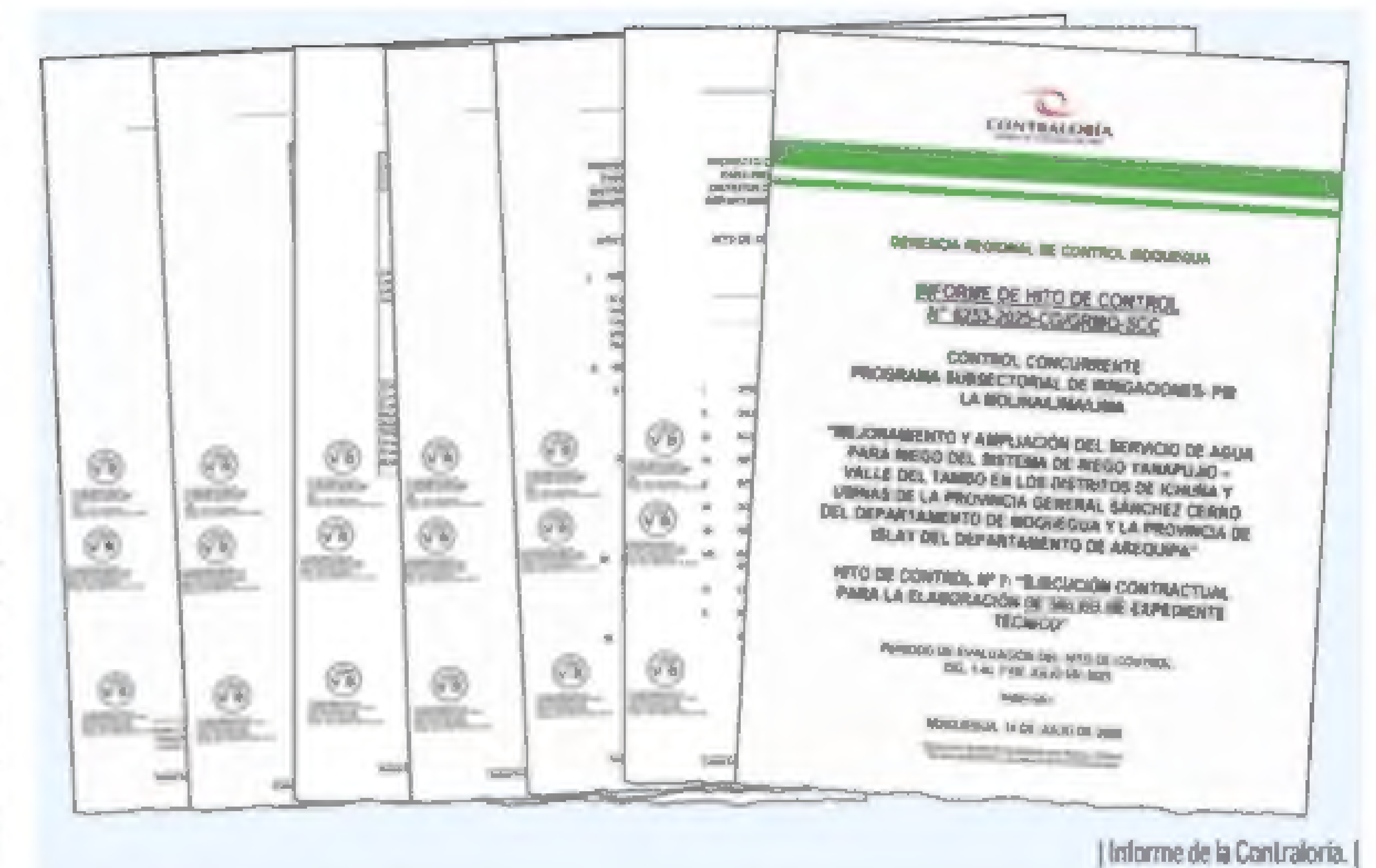
Informe revela vacíos técnicos en el trabajo del Consorcio Yanapuquio.

La Contraloría General de la República detectó deficiencias graves en el expediente técnico que elabora el Consorcio Yanapuquio para la ejecución de la represa del mismo nombre, ubicada en la provincia de Islay.

Según el Informe de Hito de Control N.° 6253-2025-CG/GRMQ-SCC, el primer entregable presentado el 7 de junio carece de información clave establecida en los Términos de Referencia: no incluye el plan de manejo ambiental, cronogramas detallados, ni especificaciones geológicas e hidrológicas mínimas.

El informe de control señala que, hasta la fecha de la visita realizada por los auditores (28 de junio), el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) no había emitido pronunciamiento alguno respecto al primer entregable presentado por el Consorcio Yanapuquio. Esta ausencia de evaluación documentada impide verificar si dicho entregable cumple con los términos del contrato, lo cual pone en riesgo la calidad del expediente técnico y la continuidad del proyecto.

Estas observaciones comprometen la validez del expediente técnico y podrían afectar la ejecución adecuada del megaproyecto, valorizado en más de S/ 608 millones.


CONTRALORÍA

GERENCIA REGIONAL DE CONTROL MOQUEGUA

INFORME DE HITO DE CONTROL

CONTROL CONCURRENTE

| Informe de la Contraloría. |

Midagri posterga convocatoria para represa Yanapuquio hasta agosto

LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Observaciones técnicas obligan a replantear cronograma de obra hidráulica en Islay.

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) reprogramó para agosto la convocatoria de la ejecución de la represa Yanapuquio, inicialmente prevista para julio. La decisión se debe a observaciones técnicas identificadas en el expediente técnico que elabora el Consorcio Yanapuquio, tal como lo advirtió recientemente la Contraloría.

El consorcio, responsable del saldo de expediente bajo contrato con el Midagri, debía entregar documentos completos en un plazo de 105 días calendario. Sin embargo, el primer entregable fue presentado fuera de plazo y con omisiones graves, entre ellas la falta del plan de manejo ambiental y de los cronogramas técnicos, lo que pone en riesgo la viabilidad del megaproyecto.

La represa Yanapuquio es una demanda histórica de los agricultores del valle del Tambo. Se proyecta que almacene hasta 25 millones de metros cúbicos de agua, beneficiando directamente a más de 3,000 familias. Con esta postergación, el inicio de obras podría extenderse hasta el último trimestre del año 2025.


| Foto referencial. |

AUPI convoca a asamblea para informar auditoría a gestión anterior

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Presidente Juan Carlos Paredes anuncia que, de encontrarse irregularidades, se conformará una comisión para tomar decisiones.

La Asociación de Urbanizaciones Populares y Pueblos Jóvenes de la Provincia de Islay (AUPI) ha convocado a una asamblea extraordinaria para el domingo 10 de agosto, en la que se presentará el esperado informe de auditoría correspondiente a la directiva saliente.

Juan Carlos Paredes Cáceres, actual presidente de la central AUPI, explicó que esta reunión responde a la solicitud de los propios directivos y vecinos, quienes exigen conocer con claridad los gastos realizados por la gestión anterior y otros aspectos relacionados con el manejo económico de la organización.



"Muchos han estado esperando este informe. Ha requerido tiempo, ha sido un proceso tedioso, pero ya se cuenta con el documento y será expuesto durante la asamblea", señaló Paredes.

Asimismo, el dirigente adelantó que, de detectarse irregularidades en la auditoría, se conformará una comisión especial encargada de emitir un veredicto y definir las acciones a seguir. "No puedo adelantarme a decir si está bien o mal, será la comisión la que determinará lo que se va a hacer", puntualizó.

Niegan extorsión a empresa que ejecuta obra educativa

Dirigentes de Construcción civil rechazan acusaciones y denuncian incumplimiento de pagos por parte del Consorcio E&R.

PUNTA DE BOMBÓN
DIARIO PRENSA REGIONAL

Dirigentes del Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil del distrito de Punta de Bombón rechazaron tajantemente las acusaciones de extorsión contra la empresa Consorcio E&R Contratistas Generales S.R.L., responsable del proyecto "Mejoramiento de los servicios de educación primaria en la I.E. N.° 41049 Everardo Zapata Santillana".

El gremio aclaró que la supuesta presión para exigir pagos quincenales no constituye una amenaza ni chantaje, sino un pedido fundamentado en las normas laborales del sector. Explicaron que, según el Decreto Legislativo N.° 727 y la negociación colectiva vigente a nivel nacional con la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú y la Capeco, los pagos en el régimen de construcción civil deben realizarse de forma semanal.

"Es posible llegar a convenios para que el pago sea quincenal o mensual, pero eso debe acordarse entre las partes, y en este caso no se ha dado ningún convenio", señalaron.

El sindicato indicó que, al inicio de la obra, solicitaron que los pagos se hicieran de forma quincenal, a lo que la empresa respondió que no contaban con la liquidez necesaria y que se regularizaría con el tiempo, situación que, según denunciaron, no ha ocurrido.

Ante esta situación, los dirigentes han puesto el caso en conocimiento del Gobierno Regional de Arequipa y han presentado una denuncia ante la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil). Además, informaron que la dirigencia provincial sostendrá una reunión en Arequipa con funcionarios de dicha entidad para exponer las irregularidades detectadas en la obra educativa.



| Obra del colegio Everardo Zapata. |



Tisur apuesta por carga contenerizada hacia Chancay

MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

La empresa Tisur proyecta consolidarse como punto estratégico para carga contenerizada en el sur del país, aprovechando la nueva ruta hacia el puerto de Chancay. Según su gerente general, Mauricio Núñez del Prado, esta conexión con Cosco Shipping, vía el servicio CHX2, permitirá canalizar no solo mercancías del sur peruano, sino también de Bolivia y Brasil.

La primera operación se realizó en julio, incluyendo escalas en Callao, Arica e Iquique. Núñez resaltó que el puerto ha superado sus proyecciones en el primer semestre de 2025 y que se prevé iniciar trabajos preliminares de ampliación en 2026.

Además, anunció que Tisur, con 26 años de operación, busca renovar su concesión por 30 años más, con una inversión estimada de 600 millones de dólares para modernización y eficiencia operativa. "Nuestro reto inmediato es ampliar capacidad ante una alta ocupación", subrayó el ejecutivo.

Wasi Mikuna: hoy vence plazo para entregar alimentos escolares

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Islay estableció hoy, 24 de julio como fecha límite para que las instituciones educativas bajo la modalidad tipo canasta entreguen todos los alimentos del programa Wasi Mikuna a las familias beneficiarias. La disposición fue formalizada a través del Oficio Múltiple N.° 215-2025, remitido a los directores de los colegios beneficiarios del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria (PNAEC).

La medida se adopta ante la cercanía del tercer bloque de semanas de gestión, periodo en el cual no se realizan actividades escolares con estudiantes. Por ello, la UGEL exige que no queden insumos en los almacenes y que, tras la entrega, los directores remitan en un plazo máximo de tres días hábiles las actas y padrones firmados a los monitores del programa.

El documento, suscrito por el director de la UGEL, Lic. Miguel Cari Gonza, también recalca que queda terminantemente prohibido condicionar la entrega de alimentos a pagos u otros requisitos, recordando que el programa es gratuito y de carácter social.

Finalmente, se exhorta a los Comités de Alimentación Escolar (CAE) a cumplir estrictamente sus funciones conforme a la norma, advirtiendo que cualquier incumplimiento conllevará responsabilidades administrativas.



| Foto referencial. |

¿Quién debe dirigir el Fondo de Desarrollo Moquegua-FDM?


Fondo de Desarrollo Moquegua - FDM |



■ *"Me recuerda al Perú, de 1991 al 2019. Perú ha sido una de las economías con mayor crecimiento en América Latina y ha sido una economía promotora de la inversión privada, promotora de la apertura comercial, y eso nos permitió crecer apreciablemente. Pero ahora estamos en un periodo de bajo crecimiento." —Waldo Mendoza, exministro de Economía.*

MOQUEGUA

Llegó al Perú Lant Pritchett, quien ha sido profesor en Harvard, en Oxford, en la London School of Economics. Hoy es docente de la Escuela de Políticas Publicas de la London School of Economics. Él fue invitado por la PUCP y el exministro de Economia y actual vicerrector academico Waldo Mendoza lo entrevistó en el marco de "Entre Pares", que organiza la universidad. Allí, el connotado docente, ante la pregunta ¿cómo se puede incentivar el crecimiento económico sostenido y la inversion privada en el Peru?, Pritchett respondio:

"Hay dos cosas que los países deberian buscar para acelerar el crecimiento.

A) Se necesita crear un entorno en el que las personas confien en que, si invierten y tienen éxito, puedan cosechar beneficios; que, si se invierte y lo conseguido es devorado por la variación del tipo de cambio o la inflación, nadie va a invertir."

Es así que ratificó que se necesita seguridad macroeconomica y, al mismo tiempo, confianza regulatoria, que debe emitir el Estado nacional, regional o local. Fue enfatico al senalar que un gobierno tiene todo tipo de formas de "malograr" las ganancias a posteriori, ya sea a traves de regulación negativa o por medio de desincentivos. Y no es que vayan a "expropiar" fisicamente una empresa, pero pueden reducir su rentabilidad de diferentes maneras, sobre todo con controles absurdos e impuestos que hacen que se pierda competitividad

La unica forma de lograr mayor inversión es cuando los empresarios tienen la seguridad de que, si generan un nuevo producto y este es exitoso, entonces se obtendran ganancias. Se va a cosechar los beneficios y ese es un merito por los enormes riesgos que implica invertir. Así que tienen que ser compensados

En segundo lugar (B), dijo "La inversión es importante, y mucho mas importante cuando se estan haciendo cosas nuevas." Senalo que es importante que el Peru haga un diagnostico de lo que está impidiendo que las empresas peruanas creen, descubran cosas nuevas que el Peru puede hacer, y él se preguntó: "¿Por qué no... la transformación estructural de la produccion peruana?"

El Dr. Mendoza pregunto ¿Que esta restringiendo la aceleracion de las empresas peruanas para encontrar nuevas formas de combinar trabajo y capital peruano en productos que sean nuevos y diferentes?

A lo cual, entre otras cosas, Pritchett respondió que el Estado debe promover y coordinar con la inversión privada. Alguna vez Keynes lo señaló Es vital hacerse la pregunta: ¿si se quiere acelerar el crecimiento en el Peru, ¿qué puede hacer el pais para que la gente se entusiasme con el Peru como un lugar para invertir e innovar? Porque es la inversión innovadora la que expande la frontera de lo que el Peru puede hacer, y consideró que a largo plazo eso es lo más importante

Así que no se trata solo de mas inversión. El Peru tiene industrias desde hace más de cien años. Es importante crear un entorno donde puedan continuar expandiéndose, pero también hay que preguntarse: ¿cómo creamos un Peru donde los espiritus empresariales sean altos? Donde todo el mundo diga: "Oh, Dios mio, ¡tienes que estar en el Peru! ¡Es un lugar emocionante!" Donde el gobierno apoye la innovación, la creatividad, la creación de valor, y donde se esté alentando el éxito. "Reduzcamos los obstaculos regulatorios"

A menos que eso se combine de una manera que transmita la impresión de que el Peru es un lugar emocionante para tener éxito, considera que no se va a lograr el impacto que se cree que tiene

Hoy en Moquegua, el debate es: ¿el Estado debe asumir la dirección del FDM o lo debe hacer el sector privado?

Digemid alerta sobre riesgos por 14 pastas dentales con fluoruro de estaño

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) emitió una alerta sanitaria sobre posibles efectos adversos con el uso de cremas dentales que contienen fluoruro de estaño, ingrediente presente en 14 pastas dentales autorizadas en el Peru.

Segun la Alerta Digemid N° 82 2025, esta advertencia se basa en reportes de la autoridad sanitaria de Brasil (ANVISA), que documento casos que requirieron atencion medica u odontologica tras el uso de estos productos.

Los efectos adversos incluyen lesiones bucales (aftas, llagas y ampollas), dolor, ardor, escozor, hinchazon de labios o encias, sensacion de entumecimiento e irritación en la boca y lengua. En el Perú, el Centro Nacional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de Digemid registró el caso de una usuaria de 37 años que presentó inflamación repentina de encias y dolor que dificultó la masticación tras una semana de uso de pasta dental con fluoruro de estaño. Los sintomas desaparecieron tras suspender el producto.

| Foto referencial

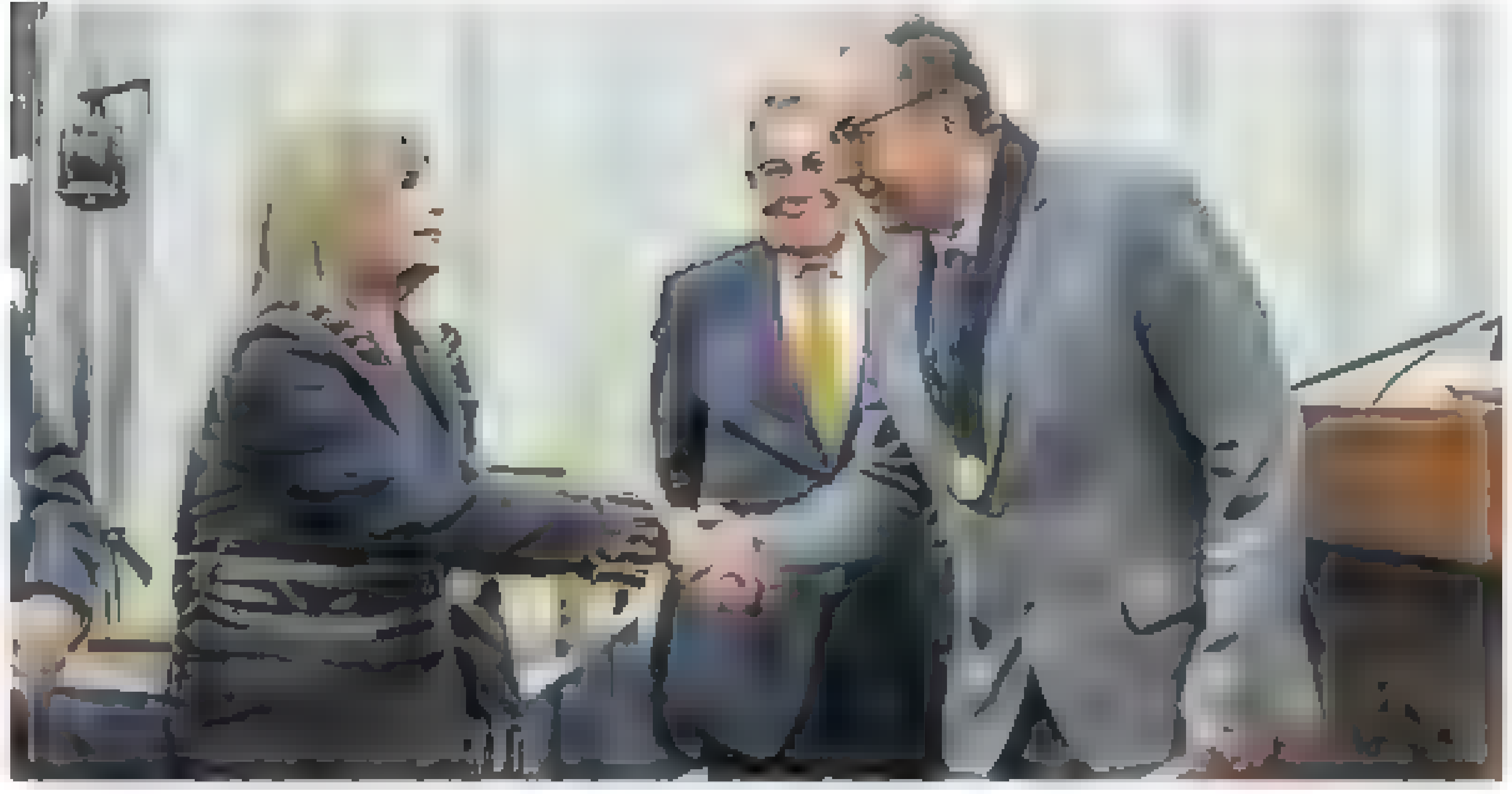
Si bien los beneficios antimicrobianos y anticaries del fluoruro de estaño están cientificamente probados, Digemid advierte que estas reacciones pueden comprometer la aceptabilidad del producto y el bienestar de los consumidores.

Las 14 cremas dentales reportadas incluyen marcas de uso comun como Colgate Total, Sensodyne y Oral-B con presentaciones de "encias detox" "aliento saludable", "whitening" y "rápido alivio", entre otras

A continuación, conoce los productos con fluoruro de estaño que cuentan con Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO)

1. Encident Professional Duo
2. Pasta Dental Con Fluor Encias Detox Protección Completa
3. Pasta Dental Con Fluor Encias Detox Sensitive Care
4. Crema Dental Sensodyne Sensibilidad & Encias
5. Colgate Total Clean Mint Crema Denta
6. Crema Dental Colgate Tota Clean Mint
7. Crema Dental Colgate Total Aliento Saludable
8. Crema Dental Colgate Total Anti Sarro
9. Crema Dental Colgate Total Encias Saludables
10. Crema Dental Colgate Periogard
11. Crema Dental Colgate Total Whitening
12. Crema Dental Sensodyne Rápido Alivio
13. Pasta Dental Con Fluor Oral-B Encias Detox Deep Clean
14. Colgate Total 12 Clean Mint





Southern Perú recibe reconocimiento por su compromiso con la minería responsable y sostenible



ROICE ZEBALLOS RIVADENEIRA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

TACNA

En el marco de las celebraciones por los 141 años de la Camara de Comercio, Industria y Produccion de Tacna, la más antigua del Peru (1884-2025), se reconocio a la empresa Southern Peru (SPCC) por su destacada labor en el desarrollo economico de la region y su reciente certificacion internacional en sostenibilidad.

La ceremonia, realizada el ultimo viernes 18 en el Casino Militar, reunio a autoridades, representantes del sector empresarial, socios, autoridades e invitados.

La presidenta de la Camara, Corinne Flores Lemaire, entrego personalmente el galardon a la empresa minera destacando su rol como aliada estrategica de la region en la promocion del empleo, la inversion y el crecimiento sostenible.

En representacion del Ing. Jorge Meza Viveros, director general de Operaciones SPCC, y del Ing. Rogelio Martinez, director de Operaciones Toquepala, estuvieron el Ing. Erick Malaga Enciso, gerente de Planeacion y Servicios Tecnicos, el Mg. Hernán Tuni Maquera, gerente de Asuntos Internos de Cuajone y el Ing. Jose Arias, superintendente de Mantenimiento Concentradora Toquepala.

MINERÍA MODERNA Y CERTIFICACIÓN COPPERMARK

Al recibir el reconocimiento, el magister Erick Malaga dijo: *"Recibimos con honor y gratitud esta distinción, que enaltece la reciente 'Certificación Coppermark' otorgada a nuestras operaciones en Toquepala, Cuajone e Ilo. Este logro es una demostracion del camino recorrido"*.

Malaga resalto que el reconocimiento internacional logrado es reflejo de una mineria moderna, basada en el respeto al entorno, compromiso social y la sostenibilidad como eje de transformacion.

"Cada paso ha estado guiado por una vision clara: hacer mineria con responsabilidad, con respeto por las personas, el entorno y las generaciones futuras", remarco.

La "certificacion internacional Coppermark" que reconoce estandares globales en sostenibilidad, ha validado las buenas practicas de Southern Peru en sus operaciones, lo que proyecta a la empresa como modelo de mineria responsable tanto en la region como a nivel nacional e internacional.

SOSTENIBILIDAD Y MINERÍA QUE TRANSFORMA

En su intervencion, el representante de Southern puso enfasis en el impacto directo de sus operaciones en el desarrollo regional: *"En Tacna y Moquegua, esta visión impulsa empleo digno, desarrollo humano, aportes, divisas, canon minero y responsabilidad social corporativa, que proyecta a la industria minera como un motor de progreso, capaz de liderar la transicion hacia una economia más verde y equitativa"*, afirmo.

Finalmente, Malaga destaco que la sostenibilidad, mas que una meta, es una responsabilidad diaria: *"La sostenibilidad nos permite construir futuro, nos obliga a protegerlo, y en Southern Peru creemos que ese equilibrio es posible cuando se trabaja en equipo"*, afirmo.

> **"Recibimos con honor y gratitud esta distinción, que enaltece la reciente 'Certificación Coppermark' otorgada a nuestras operaciones en Toquepala, Cuajone e Ilo. Este logro es una demostración del camino recorrido" – Ing. Erick Málaga Enciso, gerente de Planeación y Servicios Técnicos de Southern Perú.**

PRESENCIA ACTIVA REGIONAL

Con esta distincion, la Camara de Comercio de Tacna reconoce no solo los logros recientes de Southern Peru sino tambien su presencia activa en la region y su apuesta por una mineria que no solo produce, sino que hace crecer y transforma alianzas estrategicas con visión de futuro, reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible del sur del pais.









Sentencia condenatoria fue revocada: Mario Ruiz Choque reaparece con fallo absolutorio

Docente acusado en 2019 y sentenciado a cadena perpetua en 2022 presentó ante este diario el fallo que lo absolvió y anuló sus antecedentes penales.

JUZGADO COLEGIADO SUPRAPROVINCIAL - ILO
EXPEDIENTE : 00142-2021-14-2802-JR-PE-02
JUECES : (*) ALEJO CRUZ ERLY
ALTAMIRANO BELLIDO CLAUDIO WASHINGTON
JALIXTO SUCAPUCA RAUL EMILIANO
ESPECIALISTA : ADA CHECALLA VENTURA
MINISTERIO PUBLICO : CUARTO DESPACHO
IMPUTADO : RUIZ CHOQUE, MARIO
DELITO : VIOLACIÓN SEXUAL DE MENOR DE EDAD
AGRAVIADO : MENOR L.S.R.Q.

Resolución Nro. 16

Ilo, seis de enero
Del dos mil veintitrés. -

Al escrito con número de registro 12437-2022: Téngase por recibido los actuados remitidos por la Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Moquegua con Oficio N° 01087-2022-P/SPA-CSJMO-PJ, por el cual mediante Sentencia de Vista, Resolución N° 15 de fecha 04 de noviembre del 2022, resolvieron: "REVOCAR la resolución Nro. 07, que contiene la sentencia Nro. 15-2021, de fecha 06 de junio de 2022, que condena a Mario Ruiz Choque como autor del delito de violación sexual de menor de edad, previsto en el numeral 1 del artículo 173 del Código Penal (Ley N° 30076), en agravio de la menor de edad de iniciales L.S.R.Q.; le impuso pena de cadena perpetua; y pago como reparación civil la suma de ocho mil soles (S/ 8,000.00) con lo demás que contiene. MODIFICÁNDOLA ABSOLVIERON a MARIO RUIZ CHOQUE como autor del delito de violación sexual de menor de edad, previsto en el numeral 1 del artículo 173 del Código Penal (Ley N° 30076), en agravio de la menor de iniciales L.S.R.Q. Dispusieron, en consecuencia, el archivo definitivo de la presente causa, y la anulación de los antecedentes que se hayan generado con el presente proceso". A CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LA BAJADA DE AUTOS y cúmplase con cursar los oficios correspondientes a las autoridades pertinentes así como al Juzgado de Ejecución.-



| Mario Ruiz Choque y entregó personalmente la sentencia que lo absuelve. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El docente Mario Ruiz Choque se presentó personalmente en la oficina de este diario y entregó una copia de la Resolución N.º 16 del Juzgado Colegiado Supraprovincial de Ilo, mediante la cual se formaliza su absolución definitiva por el delito de violación sexual de menor de edad. La visita, según manifestó, busca hacer pública su situación legal actual, luego de varios años de haber sido señalado y condenado en primera instancia. La sentencia que lo encontró culpable fue revocada por la Sala Penal de Apelaciones de Moquegua y sustituida por un fallo absolutorio.

PROCESO TERMINÓ EN ABSOLUCIÓN

Ruiz Choque había sido procesado por el presunto delito de violación sexual de menor de edad, en agravio de una adolescente. El expediente judicial fue tramitado bajo el número 00142-2021-14-2802-JR-PE-02, ante el Juzgado Colegiado Supraprovincial de Ilo. En 2019, la Policía Judicial lo capturó en una clínica de EsSalud en Tacna, cumpliendo una orden judicial dictada por el Primer Juzgado de Moquegua.

El caso involucraba dos episodios ocurridos en 2015 y 2016, cuando la presunta víctima tenía 9 y 11 años, respectivamente. En ambos casos, los hechos habrían ocurrido supuestamente mientras Ruiz Choque ayudaba en la preparación académica de la menor, con la confianza de la familia.

El 6 de junio de 2022, el colegiado de Ilo emitió la Sentencia N.º 15-2021, declarando culpable a Ruiz Choque como autor del delito de violación sexual de menor de edad, según el numeral 1 del artículo 173 del Código Penal (Ley N.º 30076). Se le impuso la pena de cadena perpetua y una reparación civil de S/ 8,000.00 (ocho mil soles).

SALA DE APELACIONES CAMBIÓ EL RUMBO DEL CASO

No obstante, la defensa de Ruiz Choque apeló el fallo, y el caso pasó a la Sala Penal de Apelaciones, la cual, luego de revisar el expediente 00142-2021-14-2802-JR-PE-02, resolvió revocar la sentencia condenatoria.

En su Resolución de Vista N.º 15, los magistrados Erly Alejo Cruz, Claudio Washington Altamirano Bellido y Raúl Emiliano Jalixto Sucapuca, declararon la absolución de Mario Ruiz Choque como autor del delito de violación sexual de menor.

El 6 de enero de 2023, mediante la Resolución N.º 16, el Juzgado Colegiado Supraprovincial de Ilo formalizó la ejecución de la sentencia absolutoria y dispuso el archivo definitivo del proceso.

Asimismo, la anulación de todos los antecedentes penales generados contra Mario Ruiz Choque y la notificación a las autoridades pertinentes y al Juzgado de Ejecución.

Dicha resolución fue notificada a las partes mediante la Cédula Electrónica N.º 1159-2023-JR-PE, digitalizada.

SALA APELÓ AL PRINCIPIO DE INSUFICIENCIA PROBATORIA

Ante la apelación, el caso fue elevado a la Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Moquegua, integrada por los magistrados Erly Alejo Cruz, Claudio Washington Altamirano Bellido y Raúl Emiliano Jalixto Sucapuca. En su Resolución de Vista N.º 15 del 4 de noviembre de 2022, la Sala resolvió revocar la condena e imponer la absolución.

El fundamento central fue la insuficiencia de elementos probatorios:

"...[los] elementos probatorios resultan insuficientes para generar convicción en el colegiado respecto a la responsabilidad penal del acusado Mario Ruiz Choque en los hechos imputados..." (pág. 25 del expediente judicial)

En consecuencia, se aplicó el principio por el cual ante duda razonable no puede emitirse una sentencia condenatoria.

ARCHIVO DEFINITIVO Y ANULACIÓN DE ANTECEDENTES DE MARIO RUIZ CHOQUE

El 6 de enero de 2023, el Juzgado de Ilo emitió la Resolución N.º 16, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Penal. Se ordenó:

- *El archivo definitivo del proceso.*
- *La anulación de todos los antecedentes penales generados.*
- *La notificación a las autoridades competentes.*

¿POR QUÉ FUE ABSUELTO?

La absolución se basó en el principio de insuficiencia probatoria. Es decir:

- *No se acreditó con la certeza necesaria que Mario Ruiz Choque haya cometido el delito imputado.*
- *La Sala Penal consideró que los medios probatorios presentados por el Ministerio Público no eran contundentes ni consistentes para sostener una condena en sede de apelación.*
- *En aplicación del principio de duda razonable a favor del reo, se revoca la sentencia y se dicta absolución.*

¿Es posible perder grasa localizada?



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una de las preguntas más frecuentes que hacen las personas que quieren mejorar su físico es: ¿cómo puedo perder grasa solo en el abdomen, los muslos o los brazos? Esta idea de que se puede eliminar grasa de zonas específicas del cuerpo —lo que se conoce como reducción localizada de grasa— es muy común, especialmente entre quienes recién empiezan un proceso de transformación física. Pero ¿es realmente posible? En este artículo vamos a desmitificar este concepto, entender cómo funciona la quema de grasa y qué estrategias sí funcionan para lograr un cuerpo más tonificado.

¿QUÉ ES LA GRASA LOCALIZADA?

La grasa localizada es aquella que se acumula de forma visible en ciertas partes del cuerpo, como el abdomen, los glúteos, los muslos, la parte baja de la espalda o los brazos. Su ubicación depende de factores como la genética, el sexo, las hormonas, el estilo de vida y la edad.

> ▪ **Tu mejor estrategia no es enfocarte en una parte del cuerpo, sino en transformar tu estilo de vida.**

Por ejemplo:

En las mujeres, es común que se acumule más grasa en caderas, muslos y glúteos.

En los hombres, suele almacenarse en el abdomen.

Esta distribución está determinada en gran parte por la biología y no necesariamente por los hábitos alimenticios o el tipo de entrenamiento que se realice.

¿Se puede eliminar la grasa de un solo lugar del cuerpo?

La respuesta directa y basada en la ciencia es: NO. No es posible eliminar grasa de forma localizada únicamente con ejercicios dirigidos a esa zona.

Por ejemplo:

Hacer 200 abdominales al día no eliminará únicamente la grasa del abdomen.

Hacer ejercicios para brazos no reducirá solamente la grasa de los brazos.

Cuando el cuerpo necesita energía, moviliza la grasa almacenada de manera generalizada, no desde una zona específica que se esté ejercitando. La pérdida de grasa se da de forma sistémica: tu cuerpo decide de dónde "extraer" esa energía, y lo hace en función de tus hormonas y tu genética.

¿POR QUÉ PERSISTE EL MITO DE LA REDUCCIÓN LOCALIZADA?

Muchas rutinas en redes sociales o revistas prometen "quemar grasa abdominal" o "tonificar los muslos", lo cual refuerza esta idea errónea. Además, la sensación de ardor o fatiga en una zona al ejercitarla puede hacerte creer que estás "quemando grasa" de ese lugar, cuando en realidad solo estás trabajando el músculo, no necesariamente eliminando la grasa que lo recubre.

LO QUE SÍ FUNCIONA: ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA REDUCIR GRASA CORPORAL

Aunque no puedes elegir de dónde perder grasa primero, sí puedes reducir tu porcentaje de grasa corporal total, lo cual con el tiempo también afectará esas zonas problemáticas. Aquí van estrategias efectivas:

1. Déficit calórico sostenible

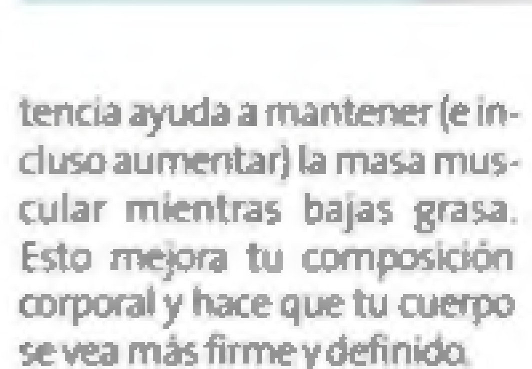
La base de toda pérdida de grasa está en consumir menos calorías de las que tu cuerpo gasta. Pero debe ser un déficit moderado para que sea sostenible y no comprometa tu salud.

2. Ejercicio de fuerza

Entrenar con pesas o resistencia ayuda a mantener (e incluso aumentar) la masa muscular mientras bajas grasa. Esto mejora tu composición corporal y hace que tu cuerpo se vea más firme y definido.



| Foto referencial. |



3. Cardio inteligente

El ejercicio cardiovascular como caminar, correr, nadar o montar bicicleta ayuda a aumentar tu gasto energético. No necesitas hacerlo en exceso, pero sí incluirlo con regularidad.

4. Mejorar la calidad de tu alimentación

Reducir azúcares añadidos, procesados y harinas refinadas, y priorizar alimentos naturales, ricos en fibra y proteínas, mejora tu saciedad y regula tus niveles de insulina, una hormona clave en el almacenamiento de grasa.

5. Descanso y gestión del estrés

Dormir mal o vivir en constante estrés puede elevar el cortisol, lo que favorece el almacenamiento de grasa, especialmente en el abdomen.

¿Cuándo verás resultados en las zonas que te incomodan?

Eso depende de tu tipo de cuerpo. Algunas personas pierden grasa primero en la cara y el tronco y lo último en bajar son piernas o abdomen bajo. Es un proceso progresivo y requiere paciencia. Lo importante es mantener una rutina constante y enfocarse en crear hábitos duraderos.

¿Y LOS TRATAMIENTOS ESTÉTICOS LOCALIZADOS?

Existen tratamientos como la criolipólisis, radiofrecuencia o masajes reductores que pueden ayudar de forma puntual a mejorar la apariencia de ciertas zonas. Sin embargo, sin una base de alimentación saludable y ejercicio, sus resultados serán temporales.

Y para resumir no, no se puede perder grasa localizada únicamente con ejercicios dirigidos a una zona. Pero sí puedes reducir grasa en todo el cuerpo con un enfoque integral y sostenible. Con el tiempo, esa grasa que tanto te incomoda también desaparecerá. Tu mejor estrategia no es enfocarte en una parte del cuerpo, sino en transformar tu estilo de vida.

Recuerda: tu cuerpo cambia, cuando tú cambias tu forma de pensar, comer, moverte, siendo constante.

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe


WhatsApp
956-424-000
974-466-951

N° 0973

É	Ü	R	Q	S	É	C	O	T	Ó	N	D	E	T	U	L	É	A	R	X
E	H	Ñ	V	Ñ	A	E	D	P	C	H	O	W	C	H	O	W	S	H	E
K	L	C	Ñ	C	J	C	L	U	M	B	E	R	S	P	A	N	I	E	L
Q	O	C	O	C	K	E	R	S	P	A	N	I	E	L	Í	J	Ú	Í	I
D	A	N	D	I	E	D	I	N	M	O	N	T	T	E	R	R	I	E	R
Ñ	F	C	O	R	G	I	G	A	L	É	S	P	E	M	B	R	O	K	E
C	O	R	G	I	G	A	L	É	S	C	Á	R	D	I	G	A	N	M	U
Í	C	I	R	N	E	C	O	D	E	L	E	T	N	A	Q	K	K	F	I
D	C	O	C	K	E	R	A	M	E	R	I	C	A	N	O	W	Ü	B	G
O	Z	Ü	U	Ñ	L	O	K	É	Y	Q	M	U	É	C	Í	Ñ	L	I	K
B	O	E	C	O	L	L	I	E	S	M	O	O	T	H	N	C	Ü	V	P
E	U	D	Q	N	Z	R	Y	Á	N	Í	C	K	C	P	W	Ñ	V	Z	C
R	E	D	O	G	O	M	A	L	L	O	R	Q	U	Í	N	W	Q	A	O
M	V	D	C	O	L	L	I	E	B	A	R	B	U	D	O	Ó	K	P	L
A	E	Ó	S	H	G	N	Í	V	Á	C	Á	M	O	I	T	Ü	X	U	L
N	W	P	D	E	E	R	H	O	U	N	D	E	S	C	O	C	É	S	I
D	O	G	O	A	R	G	E	N	T	I	N	O	Y	Z	P	L	S	C	E

RAZAS DE PERROS LETRA (C)

- ☐ CHOW CHOW
- ☐ CIRNECO DEL ETNA
- ☐ CLUMBER SPANIEL
- ☐ COCKER AMERICANO
- ☐ COCKER SPANIEL
- ☐ COLLIE
- ☐ COLLIE BARBUDO
- ☐ COLLIE SMOOTH
- ☐ CORGI GALÉS CÁRDIGAN
- ☐ CORGI GALÉS PEMBROKE
- ☐ COTÓN DE TULÉAR
- ☐ DANDIE DINMONT TERRIER
- ☐ DEERHOUND ESCOCÉS
- ☐ DOBERMAN
- ☐ DOGO ARGENTINO
- ☐ DOGO MALLORQUÍN

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

		6		4	3	2		
	3							
4	7				2		8	3
7			4		5			8
2	5		8	3	9			
9	8						5	
3			2	8		7	6	
				5			4	
5			6					

N° 0510

6	2	9	5	7	4	1	3	8
7	1	5	8	2	3	6	4	9
3	4	8	9	1	6	5	2	7
8	5	1	4	9	2	7	6	3
9	3	4	6	5	7	2	8	1
2	6	7	3	8	1	9	5	4
1	7	6	2	4	8	3	9	5
4	9	2	7	3	5	8	1	6
5	8	3	1	6	9	4	7	2

N° 0509

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0972

Ü	K	U	H	Z	Í	W	A	L	B	ó	X	E	R	G	D	O	F	B	T
B	J	V	V	H	F	S	X	Q	K	U	W	P	É	É	C	C	Ü	U	Ü
R	Ñ	I	F	Y	C	H	I	N	J	A	P	O	N	É	S	F	V	L	X
I	Á	D	H	P	N	Z	B	U	L	L	M	A	S	T	Í	N	E	L	R
A	U	Q	D	Ê	B	H	T	N	X	D	C	L	E	M	U	U	E	T	P
R	ó	Í	W	Á	O	ó	T	S	V	V	R	ó	Ü	C	O	Z	B	E	X
D	B	U	H	U	N	D	N	O	R	U	E	G	O	A	É	A	E	R	Q
Ü	O	R	Á	Y	O	C	H	I	H	U	A	H	U	A	Ü	S	T	R	P
U	T	N	V	B	U	L	L	D	O	G	F	R	A	N	C	É	S	I	Q
A	P	C	A	N	E	C	O	R	S	O	Z	V	E	B	Z	R	D	E	J
K	I	Z	Y	C	A	R	L	I	N	O	R	Í	X	R	C	C	Ê	R	P
B	U	L	L	T	E	R	R	I	E	R	M	I	N	I	A	T	U	R	A
X	S	É	C	Ü	T	B	R	I	T	T	A	N	Y	A	O	A	O	X	T
E	C	A	I	R	N	T	E	R	R	I	E	R	G	I	I	A	B	V	Ü
D	Ñ	C	A	N	I	C	H	E	(	O	P	O	O	D	L	E	)	T	Í
M	P	Q	Ñ	W	T	E	Í	L	T	B	R	O	H	O	L	M	E	R	X
T	Q	ó	H	W	C	V	Í	L	Z	T	B	K	B	U	L	L	D	O	G


| José Luis Flores, secretario general de la UPIS Miramar. |

Cuestionan inacción del COPROSEC frente a la inseguridad en Ilo: "Todo queda en palabras"

Dirigente de la UPIS Miramar, lamentó que en los encuentros del COPROSEC se limiten a diagnósticos repetitivos y a excusas sobre la falta de recursos, sin que se adopten medidas efectivas.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

José Luis Flores, secretario general de la UPIS Miramar, expresó su preocupación por la falta de acciones concretas en materia de seguridad ciudadana en el distrito, tras participar en reuniones del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) y con representantes de la Policía Nacional del Perú (PNP).

El dirigente lamentó que estos encuentros se limiten a diagnósticos repetitivos y a excusas sobre la falta de recursos, sin que se adopten medidas efectivas. "Es más de lo mismo, se dicen muchas cosas, pero no se define ninguna acción. Solo hablan de operativos, que no tienen vehículos, ni personal. Eso es todo lo que se escucha en las reuniones del COPROSEC", afirmó.

Flores señaló que la ciudadanía espera soluciones reales ante el incremento de robos, asaltos y homicidios. "Dicen que van a destinar más personal y vehículos, pero hasta ahora no hay nada. Siguen matando, robando y asaltando. Ilo se ha vuelto totalmente inseguro", aseveró.

Indicó que el sector Miramar también enfrenta este flagelo, especialmente en la zona del parque de la piscina, donde –según denunció– ocurren asaltos con frecuencia, hay ausencia de alumbrado público y presencia de personas en actitudes sospechosas. "Prácticamente es tierra de nadie", advirtió.

Asimismo, agregó que la parte baja del colegio del sector se ha convertido en un punto crítico, donde se reúnen personas de mal vivir, generando temor entre los vecinos.

Feria Expo MYPE 2025 impulsará el emprendimiento en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Bajo el lema "Ideas que inspiran, negocios que crecen", el Gobierno Regional de Moquegua anunció la realización de la Feria Expo MYPE Gore Moquegua 2025, un evento que busca promover el emprendimiento y fortalecer el desarrollo económico regional, brindando una vitrina para que micro y pequeñas empresas (MYPEs) de las tres provincias muestren su talento, creatividad y oferta productiva.

La feria se llevará a cabo los días 24 y 25 de julio, desde las 08:00 a. m., en la explanada del Gobierno Regional, y reunirá a decenas de emprendedores en un espacio de exposición, venta y promoción de productos elaborados en Moquegua.


| Sede del Gobierno Regional Moquegua. |

Entre los rubros participantes destacan la confección textil, metalmecánica, carpintería (en madera y melamina), productos olivícolas, panadería y pastelería, lácteos y macerados, bodegas de vinos y piscos, además de gastronomía tradicional y criolla, representativa de la identidad regional.

Además de la muestra productiva, el evento ofrecerá un variado show artístico, con el objetivo de enriquecer la experiencia de los asistentes y hacer de la feria una celebración abierta a toda la comunidad, promoviendo el consumo local y el contacto directo entre productores y consumidores.

La Expo MYPE 2025 es fruto del trabajo articulado entre el Gobierno Regional de Moquegua, el Ministerio de la Producción, gobiernos locales y diversos aliados estratégicos, en el marco de una visión compartida por una Moquegua más productiva e innovadora.

Todo listo para elecciones en el Sindicato de Pescadores Artesanales del puerto de Ilo

Otto Cordero, candidato por la lista N° 1, señaló que su equipo se encuentra tranquilo y confiado, respaldado por un plan de trabajo ajustado a la realidad del gremio.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este jueves 25 de julio se llevarán a cabo las elecciones en el Sindicato Único de Pescadores Artesanales y Buzos Civiles del Puerto de Ilo (SUPABCPI), proceso que busca renovar la dirigencia de una organización que atraviesa momentos difíciles, según indicaron algunos postulantes.

Otto Cordero, candidato por la lista N° 1, señaló que su equipo se encuentra tranquilo y confiado, respaldado por un plan de trabajo ajustado a la realidad del gremio. Atribuyó la actual situación del sindicato a una mala gestión anterior.

"El sindicato ha sido mal manejado por dirigentes que no supieron enfrentar los problemas. Ahí está nuestro compañero Hugo Roque Chana, quien fue parte de la dirigencia pasada y nos ha dejado endeudados y con varios conflictos, y ahora postula nuevamente por la lista N° 2", declaró.

Cordero hizo un llamado a los pescadores a participar activamente en los comicios, destacando la importancia de elegir una dirigencia capaz de recuperar el prestigio y liderazgo del gremio.


| Otto Cordero, candidato por la lista N° 1. |

"Si no ganamos, igual estaremos apoyando para que se haga una buena gestión. Lo importante es que el sindicato se levante y retome su fortaleza institucional", puntualizó.